

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

ANNO XXIII. NÚM. 5200 DE LA NOCHE.

MADRID. MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 1872.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

TERMÓMETROS EN FORMA DE ALFILER DE CORBATA, hebilla para sombrear y pendientes para señora. J. Linares, óptico. Carreteras 3.

ENSAJERIAS MARITIMAS.—VAPORES correos pa a Filipinas, (por Suez). Saldrán los días 8, 17 y 31 de marzo. Para Montevideo y Buenos-Aires el día 28 de cada mes.—Agencia, Alcalá, 51, entresuelo.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los decretos admitiendo las dimisiones á los ministros salientes y nombrando á los que les han remplazado.

Por la cancellería del ministerio de Estado se anuncia en el periódico oficial que el dia 13 del corriente el Excmo. señor D. Adolfo Patxot y Achaval tuvo la honra de entregar en El Haya a S. M. el rey de los Países-Bajos con el ceremonial acostumbrado la carta que le acreditó en calidad de Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en aquella corte al propio tiempo que en Bruselas. El representante de S. M. obtuvo la mas favorable y lisonjera acogida.

El rey Amadeo ha recibido una carta del Excmo. Sr. D. Salvador Jovellanos, vicepresidente de la república del Paraguay, manifestándole que por haber renunciado á la presidencia el Excmo. señor D. Cirilo A. Rivarola se le había confiado por el Congreso nacional el ejercicio del poder ejecutivo.

Hoy aparecen en la Gaceta los decretos que habíamos anunciado, expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, trasladando á D. Joaquín María Alvarez Tafadrí, fiscal de la audiencia de la Coruña, á igual plaza de la de Oviedo; á D. Francisco Salvá, fiscal de la audiencia de Oviedo, á igual puesto en Cáceres; nombrando á D. Francisco Larraz y Espés, fiscal electo de la audiencia de Cáceres, para otra igual plaza en la Coruña; concediendo honores de magistrado del tribunal supremo á D. Pedro Pablo Larraz, regente jubilado de la audiencia de Valencia, y jubilando á su instancia á D. Mariano Valero y Soto,

ministro tegado suplente que ha sido del tribunal supremo de Guerra y Marina y magistrado cesante de la audiencia de Madrid.

Ha sido jubilado D. Antonio Calvo y Serrano, registrador electo de la propiedad de Castellote, cuarta clase.

Se ha admitido la renuncia del cargo de individuo del tribunal de oposición á los registros de la propiedad vacantes que ha presentado D. Simón Gris Benítez, y ha sido nombrado en su lugar D. Fernando Madrazo y Kunt, individuo del ilustre colegio de Abogados de esta corte.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 30 de enero último que, según los partes de las juntas subalternas de Sanidad remitidos á la superior del ramo, no ha ocurrido novedad alguna alarmante en la salud pública durante dicho mes.

De 141 grados fué ayer el máximo de la temperatura en Madrid, y de 68 el mínimo.

Según los partes recibidos, ayer llovío en Bilbao, San Sebastián, Santander y Valladolid.

Sobre el tema «De la pretendida inviolabilidad del buque mercante enemigo y de su cargamento en las guerras marítimas», explicará mañana jueves, de nueve á diez de la noche, en el ateneo Militar, el señor comisario de la armada D. Ignacio Negrín.

Se va á proceder á la construcción de varias prendas de vestuario para los dependientes del Congreso. Las proposiciones podrán presentarse hasta las cinco de la tarde del dia 3 de marzo próximo, en la secretaría del mismo cuerpo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

## SEGUNDA EDICION.

Con ocasión de la última crisis ministerial escribe anoche la Epoca un artículo para demostrar que «el partido progresista se halla hoy peor que antes de la revolución, y la fábula del caballo que por vengarse del ciervo se entrega

al ginete que le obliga á galopar para su utilidad y recreo, le es perfectamente aplicable».

Ha comenzado á publicarse en Buenos-Aires un semanario de literatura, artes, modas y ciencias, con el título del *Plata Ilustrado*, siendo su director y editor Gustavo Kordgen, y su redactor en jefe, Carlos Yansen.

Se ha concedido al rico propietario gallego y ex-diputado a Cortes D. José Pardo Bazán y Mosquera, la autorización para usar en España el título patrimonio de conde de Pardo Bazán con que le agració el Santo Padre Pío IX en los días de su vigésimo quinto aniversario.

Hace notar un periódico que todos los esfuerzos de la *Discusión* van encaminados á herir el amor propio de los radicales y atraerlos á su lado. Y esto lo dice fundándose en lo que ayer escribía el periódico republicano aproposito de la crisis: «convierte el monarca en escudo de la reacción, los unionistas en azote del país y los radicales en mengua de la libertad, caminan derechos á la más vergonzosa de todas las tiranías».

En cambio el *Loco de España* dice que los radicales están haciendo el papel de coco para obligar á los sagastinos a hacer conservadores al lado de los unionistas.

La Epoca anuncia que llevará á la Tertulia ante los tribunales por ciertas frases de este periódico que el primero ha considerado ofensivas.

Se ha impreso en Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre en la república Argentina, el Catálogo general de los productos nacionales y extranjeros presentados á la exposición, con un suplemento, en cuya redacción se empleó, á más de lo selecto de la comisión. Uno de los médicos que mayor fama han adquirido en Buenos-Aires, con motivo de la fiebre amarilla, que diezmó á aquella ciudad, es el Dr. Wilde, de cuyo talento médico y literario hacen grandes elogios los periódicos de aquella ciudad, publicando su retrato y biografía el *Plata Ilustrado*.

Leemos en el *Puente de Alcolea*: «En nuestro número correspondiente al domingo 18 del actual, dimos una

noticia relativa á la clínica de enfermedades de los ojos, que se nos dijo se va á establecer en el hospital de Montserrat, infringiendo los estatutos del patronato.

Se nos hace observar que la clínica que se pretende establecer allí, caso de realizar el deseo benéfico de SS. MM., nadie tiene que ver con el patronato fundado por D. Gaspar Pons, ni pueda afectar á sus rentas, ni desnaturalizar la piadosa institución á que se refiere; pues de lo que se trata es de habilitar un local en el edificio que ocupa el hospital donde establecer dicha clínica, por cuenta de los fondos de la real tesorería y no del patronato.»

Dice anoche la Epoca sobre una noticia que también oímos y de que no quisimos hacernos eco:

«En el País Vasco han corrido rumores de haber sido asesinado en la Habana el conde de Valmaseda. El gobierno, afortunadamente, ha recibido hoy telegramas directos de la Habana que permiten asegurar la falsedad de tan infame noticia. Es acción indigna la de espantar tales voces, hallándose en Madrid la esposa del general que en Cuba sostiene valerosamente la causa española.»

El primer párrafo que hoy publica el Imparcial en su sección de miscelánea política, dice así:

«La coalición nacional no es un hecho, pero es un propósito que está muy cerca de serlo desde el momento en que se ha formulado.»

Merece llamar la atención de la autoridad el siguiente hecho que relata la Epoca:

«Ayer tarde, una apreciable señora que conocemos, se dirigió con su hija á hacer visita en la calle del Barco, y al pasar por la travesía de la Ballesta, una masa de revendedores que aguardaba la tirada de una hoja de la Discusión, obstruía completamente la acera. Observando dicha señora que dos de ellos ponían la pierna expresamente para que tropezara, se salió en medio de la calle, cuando otros dos por detrás la tiraron violentamente al suelo lleno de barro, entre las carcajadas de los demás insolentes. Visto el atropello por una pareja de guardias de orden público, acudieron á auxiliar á la señora y entreprendieron una lucha cuerpo á cuerpo tan fiera

te, que el insulto quedó perfectamente vengado, aunque á la catalana. Socorrida la víctima de tan extraña barbarie en una botica inmediata, fue llevada á su casa y hoy se encuentra en cama llena de contusiones.»

Si, como está mandado, no se permite obstruir las aceras, ni depositar en ellas cubas, muebles, fardos y toda clase de bultos, se evitarían abusos tan escandalosos como el denunciado en las anteriores líneas.

Dice el Debate que el general Sanz ha sido proclamado candidato para la diputación por los buenos españoles de la isla de Cuba.

El Universal después de discurrir sobre el último acto de la corona, dice:

«Cada uno es dueño de sus actos y de sus simpatías y sus inclinaciones: cada cual puede adherirse al partido que más le cuadre y convenga.

Esto sucedía á Isabel de Borbón, reina d' los moderados; esto á Francisco de Nápoles, rey d' los tradicionalistas; esto á Napoleón III, jefe d' un partido propio.

Nadie puede negar este derecho: pero nadie nos negará tampoco que los jefes de partido siguen la suerte de sus agrupaciones.

Con ellas viven y con ellas comparten la desgracia, así como la prosperidad. Medítese sobre esto donde convenga meditar.»

Hé aquí el argumento de la ópera que con el título de *Dinorah* se va á poner esta noche en escena en el teatro de la plaza de Oriente.

La calificación de *Pardon* con que se intituló esta ópera en francés, se da en Francia á algunas de las fiestas ó romerías que se celebran, ya en un sitio ya en otro.

La acción de esta obra lírica se supone en Bretaña.

*Dinorah* y *Hoel*, novios, se dirigían á la iglesia de la aldea en que se celebraba la romería anualmente, cuando un terrible huracán separa en un momento á los dos amantes. *Dinorah* pierde el juicio á causa del dolor que esto le ocasiona, y vagó por los campos en unión de una cabrita, su fiel compañera, hasta el momento en que d' principio la acción del drama, pues esta descripción se ha-

sangriento donde se había atrevido á descender para seguirle.

Rosa permaneció muda durante algunos segundos, como si en el exceso de su desesperación hubiera querido semienterrarse sin protesta á semejante castigo. Algunas veces intentó abrir la boca, pero sus labios no articularon ningún sonido.

El Guapo-Francisco parecía gozarse en su dolor.

—Eso no, Francisco, eso no! Yo te lo suplico —tartamudeó en fin, con una voz vibrante que se oyó distintamente fuera del local.— Yo soy culpable para contigo, pues que tú lo dices; castigame, pero ¡eso no!... Por compasión, no me condones á ese suplicio!

Se revelaba en el acento de Rosa tanto su sufrimiento, que los concurrentes, aunque acostumbrados á escenas mas terribles, no pudieron menos de comoverse.

El único que permaneció impasible fué el Guapo-Francisco.

—Sí,—dijo con su sonrisa diabólica,—podría en efecto matarte, como á cualquiera de estos que me hubiera desobedecido; pero no quiero... Prefiero separarme de ti, porque te odio, porque me has vendido... ¡Es, concluyamos!

Y volviéndose luego al Curilla, le dijo brutalmente:

—Vamos, haz tu oficio!

Aquellas crueles palabras «porque te odio», añadieron una nueva tortura á las angustias de la infeliz mujer. Pero cuando vió al Cura recoger con mano temblorosa uno de los bastones para comprender por encima de su cabeza, lo qual constituyó la ceremonia principal del divorcio en la banda de Orgères, Rosa tuvo un arranque de salvaje energía y dijo impetuosamente:

—Curia!—aun puedo tener un dia de autoridad, y yo te juro que si no me dejas tiempo para explicarme, seré tu irreconciliable enemiga... Francisco, prosiguió con acento suplicante y juntando las manos,—no me traes con tanta dureza. Yo te he amado siempre, te amo todavía y sólo este amor ha podido arrastrarme á alguna acción que te haya desagradado; pero no soy tan culpable como tú crees. Esta mujer por quien me abandonas...

—Silencio!—gritó enfurecido el Guapo-Francisco;—no pronuncies ese nombre... Vas, acaso, á divulgar mis secre-

tos? Desgraciada de tí si se te escapa alguna palabra impudente!

—Tu cólera me dà más miedo que tus amenazas, Francisco,—replicó Rosa cayendo de rodillas y dando libre vado á sus sollozos.— Oh, Francisco miol... ¡apáliádate de mí, perdóname!... Mira, yo te prometo encerrarn en mi corazón estos fatales celos que te irritan. No volverás á oír mis quejas ni á ver mis lágrimas, y lo sufriré todo con tal que me mires algunas veces sin odio... Y vosotros, amigos míos,—continuó volviéndose hacia los concurrentes,—ayudadme á ablandarle, yo os lo ruego... Conozco que alguna vez os he mortificado con palabras altaneras, pero ¿qué quereis? su cariño me había hecho tan orgullosa! Pero jamás he sido injusta ni perversa y á muchos de vosotros os he socorrido en vuestras miserias y pesares. Unos á mí para rogarle que me libere de este dolor y de esta vergüenza.

Cosa extraña entre aquellas gentes que habían oido veinte veces sin comoverse los últimos gritos de agonía de sus víctimas, había algunos que tenían lágrimas en los ojos oyendo los lamentos de Rosa.

Pero el Guapo-Francisco, sin contestar una palabra, hizo una seña de amenaza al Curilla y al punto el bastón fué roto por encima de la cabeza de Rosa, y el Cura arrojó los fragmentos á los dos extremos de la sala, pronunciando al mismo tiempo palabras extravagantes.

El divorcio estaba consumado.

Al siniestro chasquido de la madera, Rosa dió un grito desgarrador y cayó en tierra sin sentido.

Hubo despues un corto momento de pausa.

—Bah!—esclamó por fin el Guapo-Francisco con acento sombrío;—todo ha concluido... ¡Vamos á divertirnos!

Cuando la multitud empezó á desfilar en silencio, la esposa repudiada se incorporó con trabajo apoyándose en el codo, y dijo al Meg con lastimero y humilde acento:

—Has sido implacable para mí, Francisco; pero yo te he amado tal como eres y te perdonó. Aunque me hayas arrojado de ti, te amo todavía y soy esencialmente tuya... Hagas lo que quieras, te seguiré á todas partes, te serviré, te protegeré á despecho tuyu y á pesar del munto entero, hasta que la muerte nos separe.

—Silencio!—gritó enfurecido el Guapo-Francisco;—no pronuncies ese nombre... Vas, acaso, á divulgar mis secre-

mano á hijo de Fancheta, que venciendo sus vacaciones abandonó el campo con presteza en medio de las risotadas de los circunstantes.

Pero el Niñito de Etretay no se alejó demasiado.

Viendo que nadie se ocupaba ya de él, se detuvo en el límite de la explanada, y allí, ensanchando desmesuradamente el desgarro de su vestido, sin duda para ayudar el trabajo de su pensamiento, dijo para sí:

—Si voy á la alquería de Poly, no querrán recibirme y los perros me desgarrarán; mas vale ir á ver á mi madre á la caseta del Carbonero; no la diré nada de lo que me han mandado, y luego volveré diciendo que ya no hay gente en Poly... Que vayan á asegurarse, si quieren! Aunque les maten á todos, ¿á quién me importa? Así como así, no hacen mas que sacudirme y obligar á mi madre á esconderse. ¡Buen chasco les voy á dar!...

Y el pobre niño, encantado de su proyecto que consideraba como una excelente travesura, se deslizó con agilidad por entre los matorrales para ir á la choza del Carbonero.

El Meg, después de dar las órdenes para la proyectada expedición, se levantó de su asiento.

—Ea, pues—dijo con buen humor—¿á qué esperamos para principiar la ceremonia del casamiento? ¿Cuando acabá los preparativos ese maldito Gura? ¡Puesto á que los novios se mueran de impaciencia!

En aquel momento y como en respuesta á las palabras del jefe, abrióse la puerta del barracon y una mujer llegó anunciando que todo estaba dispuesto.

—Está bien,—dijo el Guapo-Francisco.—Ea pues, amigos míos, vamos á casar á esos chicos en toda regla.

Alegres aclamaciones acogieron la invitación y la mayor parte de los bandados se apresuraron á formar en comitiva, yendo los novios á la cabecera.

En aquella procesión estaban confundidos todos los trajes y todas las geranias; un caballero con sobretodo de tela y alpargatas daba el brazo a una elegante ladrona, cubierta de joyas, y mas allá una pordiosera harapienta se apoyaba en un petate lleno de cintas; pero toda aquella gente parecía igualmente orgullosa y contenta, cambiand

entre sí bufonadas y gestos grotescos, cantando y riendo.

&lt;p

la significada en la sinfonía de la ópera ó prologo, mejor llamada.

En el acto primero se presentan al público, además del cuadro campestre que sirve de introducción, la protagonista *Dinorah*, que, privada de la razón, va por los campos en busca de su cabrita, dando al propio tiempo margen a las consejas y cuentos de visiones fantásticas y aparecidos.

Una de las tradiciones del país, referente a un gran tesoro que se supone oculto en el fondo de un precipicio, es la ambición de *Hoel*, el cual, a pesar del temor que le infundían los peligros que hay que correr para poseerlo, y confiando en un conjuro que para combatirlos le dio un anciano de la aldea, seduce a *Corentino*, aldeano medroso, para que lo acompañe y sufra la muerte que le espera al caer de un año al que toque el primero el fatal tesoro.

En el momento en que se dirigen al precipicio, aparece *Dinorah* en seguimiento de su cabrita; las inconexas palabras que pronuncia retranquean a *Corentino* de su proyecto, negándose a seguir a *Hoel*. Dan las doce, hora en que se debe bajar al precipicio; estalla furiosa la tempestad, y al correr *Dinorah* en seguimiento de su compañera, rompe un rastro el débil puente que va a atravesar, cae al precipicio, y *Hoel*, que acaba de reconocerla, se lanza tras ella para salvárla.

Cesa la tempestad, vuelven los campesinos a sus tareas, y aparece de nuevo *Hoel* llevando a *Dinorah*, a quien acaba de salvar desvanecida en sus brazos.

Recobra ésta el conocimiento, y rodeada de sus amigas y compañeras, que por ser el día y la hora de ir al *Pardon* van a unirse con la procesión que se celebra anualmente, la ponen el velo y la corona de la desposada, logran persuadirla de que su locura fué un sueño, y uniéndose a los demás romeros, se dirigen a la ermita cantando la *Salve María Clemente*, etc.

Asegura el *Norte*, digan lo que quieran las oposiciones, que el elemento progresista histórico no ha tenido la menor tendencia hostil a la fusión.

Anuncia el *Pensamiento* que los radicales de Orense se han pasado al campo republicano.

Niega la *Iberia* que hubiera desacuerdo alguno entre los señores Caudal y Balaguer en sus consejos al monarca.

Los periódicos radicales que con mas encarnizamiento atacan la solución del monarca, son la *Tertulia* y *El Universal*, las *Novedades* es el mas tibio en sus censuras.

Según se desprende de la lectura de la prensa, prestarán su apoyo más ó menos decidido al gobierno los siguientes periódicos: *El Pueblo*, *El Pueblo de Madrid*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Galicia*, *El Pueblo de Cataluña*, *El Pueblo de Aragón*, *El Pueblo de Castilla*, *El Pueblo de Extremadura*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de País Vasco*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo de Valencia*, *El Pueblo de Murcia*, *El Pueblo de Baleares*, *El Pueblo de Navarra*, *El Pueblo de Rioja*, *El Pueblo de Asturias*, *El Pueblo de Leon*, *El Pueblo de Cantabria*, *El Pueblo de Andalucía*, *El Pueblo*

dida adhesión, al par que su concurso para sostener el orden y la libertad. Al propio tiempo reitera al Sr. Sagasta sus ofrecimientos y adhesión a la política proclamada, considerandola como la garantía más segura y firme para el desarrollo de las libertades y sostenimiento del orden.

Mañana se estrenará en el teatro de la Alhambra la comedia de Marenco titulada *El Espiritismo*, para cuya representación está tomada la mayor parte de las localidades. La celebre Pasquali y el eminentemente Meyeroni están encargados de los principales papeles.

Sigue llevando gran concurrencia al favorecido teatro del Recreo la zarzuela nueva de los Sres. Prieto y Blanco, *El Carnaval de Sevilla*, la cual gusta cada día más.

En breve llegará a Madrid el celebré artista italiano Eugenio D'Ippolito, que entrará a formar parte de la compañía que actúa en la Alhambra. Además de este artista pronto llegarán otros de gran reputación para reforzar dicha compañía.

En el afortunado teatro del Circo, se dispone para cuando termine la obra del Sr. Marco, la comedia del Sr. Santisteban, titulada *El norte de su mujer*. Conocida la gracia del autor del *Robin Hood* y del *Potosí*, submarino, el mérito de los actores que han de representarla y el elevado criterio de la empresa que no cuenta un solo fracaso en la temporada, creemos que la nueva obra será un nuevo triunfo para el coliseo de la plaza del Rey.

El ministro de la Guerra ha estado en palacio hoy a despachar con el rey.

En el consejo de hoy es probable que se haya tratado de algunos nombramientos para los altos cargos vacantes.

Ayer se ha hecho circular una fabula respecto a la actitud del Sr. Topete con relación al nuevo ministerio. El Sr. Topete, a quien en gran parte se debe el haberse realizado la fusión, no solo está contento de su obra, sino que podrá, con más libertad, no siendo ministro, apoyar decidadamente al nuevo gabinete.

Por iniciativa de los concejales señores Colinas y Ponte, se agita la idea en el ayuntamiento de esta capital, de crear un depósito, en las afueras, donde sean conducidos los perros que se consideren no fengan dueño o se hayan extraviado. Esta medida evitará el repugnante espectáculo que suele presenciar Madrid en determinados meses del año, en que se reparte la estrignina a los perros, y los particulares podrán acudir al depósito a recoger el que se le haya extraviado, pagando una pequeña cuota.

Hoy ha llegado a Madrid multitud de despachos telegráficos de toda España felicitando al Sr. Sagasta por la solución de la crisis ministerial.

Se ha concedido la permiso del grado de teniente coronel por la efectividad de comandante, al capitán de carabineros V. Joaquín de la Horga y de la Cueva.

El oficial mayor mas antiguo del Consejo de Estado, Sr. D. Manuel Estremerra y Muñiz, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, libre de costos, en premio de los buenos servicios que viene prestando en el referido Consejo.

A las cinco ha habido consejo en casa del Sr. Sagasta.

Ha fallecido en esta corte, después de catorce años de una penosa y terrible enfermedad, el Sr. D. Manuel Luceño y Jiménez, antiguo magistrado de la Audiencia de Madrid y juez de primera instancia que ha sido en esta corte durante muchos años. Era una persona muy conocida y estimada en el antiguo partido progresista, en el que siempre ha figurado como hombre entusiasta y decidido liberal, hasta que adquirió la terrible enfermedad que hoy le conduce al sepulcro. Su desconsolada familia ha perdido un padre carinoso y modelo de virtudes, y sus numerosos amigos conservan por mucho tiempo el recuerdo de tan cumplido caballero. Acompañamos a la afligida viuda y a sus hijos en el profundo sentimiento que ha venido a causarles esta irreparable desgracia.

Hoy ha salido para Londres el ex-diputado Sr. Marcoartu.

La real academia de Medicina celebra sesión literaria pública mañana jueves a las ocho y media de la noche para continuar la discusión del tema pendiente, en la que tomarán parte, quizás para terminar el asunto, los académicos Sese y Santero.

Antes de empezar la sesión pública se reunirá la comisión de baños y aguas minerales para evacuar algunos informes propios de su instituto.

Mañana saldrá para Londres el conocido escritor D. Antonio Rivera, director que fué del Pabellón nacional, el cual lleva el objeto de realizar algunos negocios relacionados con asuntos comerciales de España. Anteacane obsequió a varios de sus amigos con un banquete despedida.

En el ministerio de Fomento han presentado la dimisión, los señores directores de instrucción pública, Ferrer del Río; los jefes de administración, Pica-

toso, Bañares, Uña, Allustante; los jefes de negociado, Ayuso, Cordon, Morán y Gómez Chartero, y los auxiliares, Sanz, Artero, Aguirre y Fuente Andrés. Todas las dimisiones se fundan en los términos del decreto de 16 del actual y además en el disentimiento político en que se hallan respecto al nuevo gobierno.

El despacho del Sr. Sagasta con el rey ha durado esta tarde más de una hora. Después celebró una larga conferencia con los Sres. De Blas y Rey, que estaban reunidos en la subsecretaría de Estado.

Con el sorteo de lotería de 28 de junio próximo se verificará la rifa de una magnífica casa del barrio de Salamanca, calle de Serrano, tasada en más de un millón de reales. El precio del billete es de 40 rs. a metálico, pero se admite en también en pago acciones y residuos de la sociedad española de Crédito Comercial, como puede verse por el anuncio que se publica en el lugar correspondiente, y hacia el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Anoche se estrenó con muy buen éxito en el teatro Eslava la pieza en un acto original de D. Salvador A. Granes, titulada *El salto mortal*. El público clogió la buena versificación de la obra, y llamó al final al autor entre espontáneos aplausos.

La entrada del Sr. Caudau en Gobernación, que parece indudable y esta ya aceptada por el rey, reconoce por objeto el libar al Sr. Sagasta de la penosa tarea que aquél ministerio ofrece y especialmente en momentos electorales.

La salud del actual presidente del consejo está muy quebrantada, pues no en vano ha pasado casi todo el período desde la revolución aca casi completamente entregado a la política y al parlamento, de una manera activísima, y se halla necesitado de algún descanso.

El Sr. Balaguer ha estado esta tarde a cumplimentar al rey.

El general Rey, a quien un periódico califica de unionista, había firmado el manifiesto de los sagastinos. De modo que no está bien aplicada la calificación de unionista.

En algunos círculos se comentaba esta tarde no sabemos con qué razón ni fundamento, la larga conferencia celebrada esta tarde con el rey por el Sr. Sagasta, dando mayor significación al hecho por suponerse que el presidente del Consejo había sido llamado por el rey, lo cual no parece cierto.

Hoy se ha dicho que los radicales habían acordado formular un manifiesto de protesta contra el nombramiento del nuevo ministerio.

Sabemos por conductor autorizado, que á la intervención de dos militares de alta graduación y después de媒tar por una y otra parte francesas y leales explicaciones, se debe el que haya terminado satisfactoriamente la cuestión inicial entre los coronellos Sres. Oviedo y Valencia, con motivo de lo ocurrido al primero con una pareja de guardias de orden público.

No podía esperarse otra cosa de dos dignas personas, que si por apreciaciones individuales sobre una cuestión determinada se halaban en desacuerdo, era seguro que desde el momento en que la noble franqueza de todos los que han mediado en el asunto, ha esclarecido los hechos, llegarían, como ha sucedido, a estimarse, volviendo á continuar en la más cordial armonía.

El nuevo ministro de Ultramar, señor Martín Herrera, ha participado al capitán general de Cuba la constitución del gabinete en la forma siguiente:

«Admitida la dimisión que presentó el anterior ministerio presidido por el Sr. Sagasta, éste en virtud de nuevo encargo de S. M. formó el que, aceptado por la corona, tuvo la honra de prestar juramento en la noche de ayer.

Está constituido en la forma siguiente: Presidente y Gobernación, Sr. Sagasta; Estado, De Blas; Gracia y Justicia, Alonso Colmenares; Guerra, Roy; Marina, Malcampo; Hacienda, Camacho; Fomento, Romero Robledo; Ultramar, Martín Herrera.

El pensamiento que á su formación ha presidido es el de sincera fusión de los elementos que venían apoyando al presidente bajo el programa que su presidente esposo ante la representación nacional. En ese programa hallará V. E. el lema de la política que como ministro de Ultramar me propongo observar, siendo en ella fiel continuador de mi ilustre antecesor, el general Topete.

En Cuba no perdonar esfuerzo ni sacrificio para la completa pacificación de la isla. En Puerto-Rico y en las demás provincias de Ultramar conservar á costa propia, bajo la observancia de las leyes, el orden público, la integridad del territorio y los estrechos vínculos que para su libertad y prosperidad y para bien de la nación entera las unen con la Península.

En estos para mí solemnes momentos ruego a V. E. que recibiendo mi cordial saludo, lo trasmita tambien en mi nombre muy entusiasta, al heroico ejército de esa isla, a la ilustre marina, a los valientes voluntarios y á todos los españoles leales que con abnegación sostienen la santa causa de la patria.»

Mañana jueves á las diez y media se celebrará una misa por el eterno descanso del Excmo. Sr. Marqués de Mi-

rafflores en la iglesia de San Sebastián y desde allí será conducido el cadáver á la estación del ferro-carril del Norte, para darle sepultura en el panteón de familia que dicha casa posee en la capilla de San Juan, en Avila.

Se ha fallado por la sala cuarta del tribunal supremo el pleito contencioso administrativo promovido por D. Felipe Mas, D. Miguel Ramírez y otros auxiliares de la secretaría de Gracia y Justicia, contra el decreto y órdenes de su cesantía. En dicho fallo se declaran improcedentes los referidos decreto y órdenes, facultando al ministro del ramo para colocarlos en los puestos que desempeñaban u otros análogos; y se absuelve á la administración, denegando en esta parte la pretensión de los demandantes, en cuanto á la reposición de las cosas al ser y estado que tenían cuando se decretó su cesantía.

La distinguida y simpática tiple señora Orlolani y su esposo el Sr. Tiberini, artistas tan aplaudidos en nuestro teatro lírico, han sido ajustados por la empresa del teatro de San Fernando de Sevilla, para cantar durante la temporada de cuarenta.

No dudamos que los esposos Tiberini alcanzarán en Sevilla una continuada serie de triunfos, obteniendo en la capital de Andalucía las más simpáticas que lograron captarse entre el público madrileño.

El partido republicano de Granada ha designado como candidatos para la asamblea federal á los Sres. Casquier, Sanchez Yago, Giner (D. José Luis), y otros.

Los alumnos del primer año del nortiario obsequiarán mañana, á las nueve de la noche, con una brillante serenata, á su digno profesor el Sr. D. Benigno de Lafranja, calle del Barco, con motivo de haber sido sus días una de las pasa las fiestas. Asistirán la banda del segundo regimiento de ingenieros, dirigida por el acreditado compositor señor Esquivel.

El *Combatiente*, en su número de ayer, se ocupa del gobernador civil de Madrid suponiendo que empieza á impedir las reuniones públicas. No es exacto, según nuestros informes. El periódico federal debe referirse á una reunión que en las escuelas pías de San Fernando celebraban sus coreligionarios, y el inspector del distrito se limitó á hacer conocer á la dirección de la junta que no se hallaba constituida legalmente, puesto que no se había dado conocimiento á la autoridad como previene la ley; en vista de lo cual acordaron aquellos celebrar su reunión el siguiente dia, después de haber cumplido con este requisito.

Por lo demás, esté seguro el *Combatiente* de que el Sr. Alvareda, tanto en punto á reuniones como en todas las disposiciones que adopte, se concretará á observar estrictamente lo dispuesto en la legislación actual.

El Sr. Herrera, ministro de Ultramar, ha recibido hoy á los jefes de sección y oficiales de su secretaría, manifestándoseles en breves frases que un deber político incluyó le obligaba á ocupar aquella secretaría, ante la imposibilidad en que se había visto el Sr. Topete de continuar: que ningún cambio político significa su entrada en el ministerio de Ultramar, puesto que en él no debía presidir otro criterio político que el de la pacificación de Cuba y la integridad nacional; que su norma en todo sería la de la más severa moralidad en los funcionarios, y que así como se mostraría intransigente en este punto, y por lo que respecta á la capacidad y celo de los empleados, así procuraría que estas cualidades obtuvieran su justa recompensa, y el debido correctivo todo abuso de cualquier género. Sus palabras han sido muy bien recibidas.

Hoy se han de comisado por el teniente alcalde del distrito de la Audiencia sobre 700 y pico de panes por falta de peso en la visita que ha girado.

El Sr. Topete, con motivo de la enfermedad de su hija, está siendo objeto de las más afectuosas demostraciones por parte de sus numerosos amigos de Madrid y de provincias, de donde recibe gran número de telegramas.

El Sr. Moret no asistió anoche á la tertulia progresista.

La viuda de nuestro malogrado amigo Carlos Rubio, nos suplica hagamos constar su deseo de que los acreedores de su esposo se presenten con sus créditos, que rán haciéndose efectivos si los rendimientos del drama y lo que valgan sus trabajos inéditos alcanzan á satisfacerlos. Es un ejemplo de honestidad desconocido en nuestras costumbres y digno del mayor elogio, sobre todo si se atiende á que las Cortes se disolvieron sin darla la pensión, y que la viuda no tiene bienes de ningún género, viviendo por el contrario de la caridad.

El general Sr. Santa Pau está indicado para la capitán general de las Baleares.

Nada hay aun resuelto sobre nombramiento de subsecretario de Ultramar, no obstante el propósito del Sr. Cortes de no ocupar este cargo, mas que con el Sr. Topete. Sin embargo, sabemos que continuará aun algunos días con el señor Herrera por deferencia á este.

El general Sr. Cotoneira está indicado para la dirección general de Infantería.

## BOLSA DE MADRID DEL DIA 21.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS DEL 20	ULTIMOS PRECIOS DEL 21	%
Renta perp., del 3	28-23	28-15	13
Id. pequeños....	28-25	28-20	6
Id. fin de mes..	00-00	00-00	0
Inscrip. p. 100..	33-00	32-75	25
M. del T. no pr.	00-00	00-00	0
Deuda del perso.	00-00	40-00	0
Sisas del A. Mad...	00-00	00-00	0
Obl. municipal..	00-00	00-00	0
Id. E. Erlang. Ca	100-00	100-00	0
Benos del Tes...	78-30	78-40	10
Bill. d. V. jul. 71	00-00	00-00	0
Id. octubre 71....	00-00	00-00	0
Id. enero 72.....	00-00	00-00	0
Id. delos 2 venc.	00-00	00-00	0
Carp. p. de B. T.	00-00	00-00	0
CARS. Y SOCIEDAD.			
Abrial 1830 4000..	00-00	87-25	0
Id. de 2000.....	00-00	60-00	0
Junio 1831 2000..	00-00	00-00	0
Agosto 18-2 de id	00-00	00-00	0
Marzo 1836 de id	00-00	00-00	0
O. públicas 1838	00-00	63-00	0
Ferro-carr 2000..	56-28	56-20	5
Id. nuevas 2000..	00-00	00-00	0
Id. de 20000....	36-00	00-00	0
Id. nuev. de 20000	00-00	00-00	0
Banco de Esp....	179-73	180-00	23
CAMBIOS.			
Londres, 90 d. f.	49-13	49-13	0
París 8 d. vista.	5-17	5-17	0

ofensiva á la nueva, y si bien lamenta la separación de algunos socios, no por eso deja de conocer que dicho acto para nada ha influido en el porvenir de esta sociedad, segun se acredita por las anteriores cifras, como por el aumento que diariamente tiene con el ingreso de nuevos socios, que en lo que va del año actual han sido doce por nueve casas, cuyo seguro es de 4.516000 rs.

Espectacular la nueva sociedad á la antigua, y no tenga tanto interés en ocuparse de ella, pues si se considera con fuerzas suficientes para existir y prosperar, no es el medio mas conveniente el zaherir á la que pertenece, y bajo cuyos estatutos vive.

Son de Vd. con la mayor consideración, los directores, B. de Chavarri. Pedro de Ochoa.

## SPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 32 de abono.—T. 2.º par.—Dinner, ó el párson de Fiormel.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 159 de abono.—T. impar 3º

## ANUNCIOS.

BAILE, ESGRIMA, IDIOMAS. Correo, 2

BERLINAS DE PLAZA.—SE VENDEN  
Buses con caballos y licencias en bu-  
enos precios. Calle de la M. la de Francia,  
núm. 23.EN PUNTO CENTRICO SE CEDEN  
varias habitaciones con asistencia 6  
sin ella; no es casa de huéspedes. Darán  
razón. Cádiz, 7, portería 1SE CEDE UN GABINETE CON ALCO-  
Sba, casa tranquila. Pez, 22, pasteler a  
informarán. 1SE TRASPASA UNA CASA DE COMI-  
Sdas con un gran local y buen servicio.  
Comadre, 6.SE TRASPASA UNA TIENDA QUE HA  
Sido de sedas, renta 8 rs. diarios Me-  
son de Paredes, núm. 13 darán razón.  
Tambien se venden todos los géneros. 1UN JOVEN DE 28 AÑOS. QUE CUEN-  
ta ocho de comercio y el título de  
maestro de instrucción primaria, desea  
colorarse, bien sea en un colegio, casa  
de comercio ó particular donde haya ni-  
ños. Tiene personas que le abonen. Olmo  
núm. 14, imprenta de D. M. Campo-Re-  
dondo informarán. 1CAJAS DE PAPEL Y 100 SOBRES 6  
creales; superior 9. Olivo, 3, litografía.SE CEDE SALA Y ALCOBA PARA UN  
Seaballero. Darán razón calle de Hor-  
taleza, 6, ultramarinos. 1SE VENDE UNA PERRA DE TERRA-  
Noiva. Ciudad-Rodrigo 10 3º dcha. 1CON INTERÉS.—UN CABALLERO  
honrado e inteligente en toda clase de  
negocios, desea encontrar en éstejú otro  
punto, una casa ó persona, decente del  
comercio ó particular, donde entrar de  
apoderado, administrador, representante,  
viajante con muestras ó comisiones,  
ó para socio industrial. Informarán Ato-  
cha, 98, tienda. 1MÁQUINAS DE COSER.—SE VEN-  
den dos baratas. San Bartolomé, nú-  
mero 16, 4º. 1CALLE DEL OLMO, 24. PRINCIPAL  
Cdercha, se admiten huéspedes á 4 rs.MULAS, CARRO VALENCIANO Y  
una regna para vender. El encargado  
vive calle de Santa Isabel, núm. 16, por-  
tería. 1HUESPEDES DESDE 9 RS. EN ADE-  
lante. Calle Imperial, 6, principal. 1UNA VIUDA DESEA ENCONTRAR UN  
caballero ó dos á quien servir ó para  
áma de gobierno en una casa particular.  
Tiene personas que respondan. Darán raz-  
on en la calle de Silva, núm. 26 el pla-  
tero del portal. 1GRAN RIFA DE UNA CASA EN MA-  
drid.—La Sociedad Española de Crédito  
Comercial, por cuenta de un grupo de ac-  
cionistas, rifa la casa núm. 54 de la calle  
de Serrano, Barrio de Salamanca, subas-  
tada el 27 de enero en UN MILLON DIEZ  
MIL REALES, cuya renta anual en el  
día es de 33 á 40000 rs.La rifa tendrá efecto con el sorteo de  
la lotería nacional de 26 de junio próxi-  
mo, y los billetes se venden á 10 reales  
cada uno á metálico.Tambien se admiten en pago de billetes  
acciones y residuos de la expresada  
sociedad al cambio de 40 por 100, ó sean  
100 reales nominales por cada billete,  
casi doble precio que el que tiene en la  
plaza.Los que en uno ó otro concepto deseen  
adquirir billete, con números determinados,  
y los que les tenían suscritos á  
la rifa de cinco casas de la repetida so-  
ciedad que ha quedado sin efecto, y que  
pueden aplicarlos, renovando la opera-  
cion, á la que se va á celebrar, se ser-  
virán reclamarlos y dar aviso con la bre-  
vedad posible á D. Saturnino García de  
la Puente, administrador de loterías en  
la Puerta del Sol, núms. 11 y 12 Madrid  
y al director de la Sociedad Española de  
Crédito Comercial, calle de Claudio Co-  
ello, núm. 18, Barrio de Salamanca.MADE CRIA PARA CASA DE LOS  
padres. Espíritu Santo, 7, 2º. 1SE ALQUILA UN CUARTO PRINCI-  
pal amueblado, para una familia, ca-  
sa nueva ó céntrica, Barco, núm. 13,  
carpintería. 1

—34.—Espoz y Mina.—34.

MAQUINAS  
DE COSER Á MANO  
GARANTIZADAS.

180 RS.

NUEVA MÁQUINA Á MANO  
DOBLE PESPUNTE

en ambos lados

Y SIN LANZADERA.

34. ESPOZ Y MINA, 34.

UNA VIUDA CON UNA NIÑA EN-  
ferma, que habita en la calle de las  
Minas, núm. 20, bohardilla, suplica á la  
caridad pública. 1LMONEDA DE SILLERIAS Y MUE-  
bles de lujo. Reina, 6, bajo.SE COMPRA ARCAS DE HIERRO,  
armas antiguas, china idem, moneda  
idem, anteojos de campaña y de teatro.  
Tudescos, 11, Ómnibus.FONDA VIZCAINA.—CALLE DE LA  
Victoria, núm. 2, 2º. Cocina francesa  
y vivero. Cubierto á 8 rs.; hos-  
pedaje, desde 20 rs.MUEBLES PROCEDENTES DE QUÍ-  
Ebra se venden. Bola, 7, bajo, de diez  
á cinco.A BOLES FRUTALES Y DE SOMBRA  
de las mejores clases y á precios mó-  
ticos, atendida su bondad y robustez; los  
pedidos, Felipe III, núm. 9 y 11 tiendaESTACIONES DE TRENES Y DE AUTO-  
MÓVILES. 1ALQUILA UNA TIENDA. BAR-  
rio Nuevo, núm. 18, razon, comercio  
de sedasSE VENDE UN OBJETO DE TRES SI-  
GLOS. Ministerio de Marina, bajo, in-  
formarán.ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO,  
hay figuras de bronce, relojes de lo  
mismo y otros efectos. Luna, 29, bajoA CELEBRE YERBA BÓLIDA, LLÁ-  
mada específica de la tos. Paquete, 4  
reales. Horno de la Mata, 18, herbori-  
sería de R.BORDADORA: MARCA A REAL LE-  
tra, escudos desde 20 rs. en 24 horas.  
Escalinata, 12, 2º.DONA JACOB GARCIA REY. NA-  
tural de Santiago de Galicia, se sor-  
virá pasar á la calle del Rio, núm. 11,  
tercer izquierda, para asuntos de fa-  
milia.AL CENTRO  
DE  
**MADRID.**Especialidad en Lencería,  
**BORDADOS,**  
ENCAJES Y ROPA BLANCA.**PUERTA DEL SOL,**  
NUM. 15,  
antigua casa que fué de  
MAD. AGUSTINA.

PRECIOS

verdaderamente más baratos que  
en cualquier establecimiento del  
mismo ramo, cualesquier que  
sean los pretestos de que se val-  
gan para sus pomposos anuncios.

ADVERTIMOS

que en esta casa  
SE ENCUENTRA SIEMPREtodo lo que anuncian en las  
tituladas liquidaciones, almon-  
das, etc., etc.,AL MISMO PRECIO  
v en mejor clase.

MODISTA.—ELEGANCIA, CONFEC-

ción de abrigos y trajes de señora y  
niños. Montero, 14, tercero derecha.SE NECESITA PIEDRA MACHACADA  
para la conservación de la vía de la  
compañía del tranvía de Madrid; en sus  
oficinas, Serrano, núm. 88, se pueden  
presentar proposiciones.BALDARAQUE,  
dentista premiado, calle de Gallegos nú-  
mero 3, Sevilla.SE ALQUILA UN CUARTO BAJO  
bien amueblado. Plaza de Oriente, 8,  
porteria.BONITO CLARENS DE ABONO POR  
meses con su buen tronco de caballos  
españoles Bola, 4.FRANCES, MATEMATICAS Y TENE-  
DURIA DE LIBROS. Plaza de Topete, 8,  
segundo.SILLERIAS DE REPS  
con sillones á 1000 rs.; butacas y otros  
muebles muy baratos. Fuencarral, 30.

COMPRA ROPAS, PONTEJOS, CAJON.

ASMA, TOS, CATARRO  
HEMOTISIS, RONQUERAS.Se curan en dos días con las cuatro  
pildoras y jarabe de Romeo García. Ni  
un solo caso se resiste. Boticas; Madrid,  
Toledo, 23; Valladolid, Platerias, nú-  
m. 3; Cáceres, viuda de Hurtado, 8 y 9 rsPRÉSTAMOS  
sobre alhajas, papeletas del Monte de  
Piedad, papel del Estado y de socieda-  
des que convenga. —Cármen, 33, pral.DESCUENTO ARREGLADO DE CUPO-  
NES, resguardos y residuos de la caja  
de Depósitos, bonos y billetes del Tesoro  
amortizados. Peninsular, Crédito comer-  
cial. Abada, 23 pral.LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMA-  
GO, las del corazón, ataques biliosos,  
ictericia, jaquecas, gastritis, dolor de  
cabeza, indigestiones, náuseas, inapeten-  
cia y decaimiento, se curan con las pil-  
doras depurativas del Dr. García, Horta-  
lia, 9 y Atocha, 131, boticas; Hugo, 29,  
Cortes; Coruña, Moreno; Cádiz Martos.NOTA. Se avisa al público que toda  
máquina que no lleva la marca de fá-  
brica adjunta es falsificada.MÁQUINAS AMERICANAS.  
LEGITIMAS DE ELIAS HOWE JR.  
DE NEW-YORK.No confundirlas con las llamadas asiste-  
ncias Howe.SURTIÓN DE HILOS, SEDAS, AGUJAS,  
ETCETERA, POR MAYOR Y MENOR.DOS MILLONES  
DE REALES TIENE DISPONIBLES  
el acreditado establecimiento  
DE PRÉSTAMOS,  
ESPOZ Y MINA 7, PRAL.Los dueños de éste, único en España,  
descosos mas y mas de favorecer los in-  
tereses del público y evitar que vendan  
ó empeñen sus alhajas ó papeletas por  
una pequeña parte de su valor, no han  
vacilado en ponerse en relación directa  
con extranjeros del comercio de pede-  
ría, por lo que pueden pagar aquellas  
a los mas altos precios, en la forma si-  
guiente:1º Empeñan las alhajas de pedrería  
por todo su valor, y las compran apo-  
nando un 10 por 100 de hechura.2º Compran y empeñan papeletas  
del Monte y las de alhajas de casas de  
préstamo, dando mucho mas que en ellas.3º Compran y empeñan toda clase de  
alhajas y papel del Estado, aunque estén  
en otros establecimientos.Se aconseja á todos que no hagan ope-  
ración alguna sin oír antes sus propo-  
siciones. Se venden alhajas de lance.SE COMPRAN  
pólizas, obligaciones y residuos deLA PENINSULAR.  
El «Comercio». Montera, 20. 2ºALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE-  
bles. Carretas, 6, tercero.COMPETENCIA.—CARROS DE MU-  
DANZAS.—Nuevas empresas, calle de  
Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se  
hacen las mudanzas á precios descono-  
cidos.SE TRASPASA UNA TIENDA. BAR-  
rio Nuevo, núm. 18, razon, comercio  
de sedasSE VENDE UN OBJETO DE TRES SI-  
GLOS. Ministerio de Marina, bajo, in-  
formarán.ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO,  
hay figuras de bronce, relojes de lo  
mismo y otros efectos. Luna, 29, bajoA CELEBRE YERBA BÓLIDA, LLÁ-  
mada específica de la tos. Paquete, 4  
reales. Horno de la Mata, 18, herbori-  
sería de R.BORDADORA: MARCA A REAL LE-  
tra, escudos desde 20 rs. en 24 horas.  
Escalinata, 12, 2º.DUENAS  
(MEDICO-CIRUJANO),  
DENTISTA,  
CARRETAS, NUM. 7, PRAL., MADRIDFRANCES, 40 Rs.; 60 MATEMATICAS.  
Piamonte, 9, 4º (esquina á la del  
Barquillo).A CELEBRE YERBA BÓLIDA, LLÁ-  
mada específica de la tos. Paquete, 4  
reales. Horno de la Mata, 18, herbori-  
sería de R.BORDADORA: MARCA A REAL LE-  
tra, escudos desde 20 rs. en 24 horas.  
Escalinata, 12, 2º.MUEBLES PROCEDENTES DE QUÍ-  
Ebra se venden. Bola, 7, bajo, de diez  
á cinco.A BOLES FRUTALES Y DE SOMBRA  
de las mejores clases y á precios mó-  
ticos, atendida su bondad y robustez; los  
pedidos, Felipe III, núm. 9 y 11 tiendaSE COMPRAN TABACOS, PICADURA  
y cajetillas de la Habana. Lobo, 11,  
principal izquierda.

DINERO

sobre papel del Estado y alhajas,  
del 1 al 2 por 100.  
stobres, muebles, ropas y papeletas del  
Monte de Piedad, otras bases e interés.  
Pez, 20, principalSE COMpra  
PAPEL DEL ESTADO,Empréstito romano, Crédito Comercial,  
títulos de sisas, bonos y cupones. Diri-  
girse á Manuel Moscú, calle de la  
Victoria, núm. 7, escritorio.ALMONEDA PERMANENTE MU-  
Ebles extranjeros, elegancia, novedad,  
economía. Calle de Alcalá, núm. 44, es-  
quina á la calle de Cedaceros.

Y. ALVAREZ Y C.\*

Puerta del Sol núm. 6.

TABACOS, PICADURA, CAJETILLAS,  
clases superiores, guías á provincias.DESCUENTO DE VALORES,  
COMISIONES DIVERSAS,

GIROS

y pagas sobre la Habana.

LIMAS TAVERNER,

único punto de expedición por mayor.

CAMBIO

de monedas y billetes,

PUERTA DEL SOL, 6.

MÁQUINAS PARA COSER.

Única y verdadera silenciosa americana  
de Wheeler y Wilson de New-York.  
Agencia general en España y Portu-  
gal.

Madrid, Preciados, 7.

Barcelona, plaza Real, núm. 3.

Lisboa, rúa da chiado, 77.

MÁQUINAS PARA COSER.

Única y verdadera silenciosa americana  
de Wheeler y Wilson de New-York.  
Agencia general en España y Portu-  
gal.

Madrid, Preciados, 7.

Barcelona, plaza Real, núm. 3.